

Los Concejales

Lorenzo Mariño

José Cuxart

Vicente Livina

Pedro Mariño

Jaime Baizench

Antonio Recort

Pelabart
Lio

El Alcalde
D. J. Preciós
Los Concejales
D. L. Mariño
D. J. Baizench
D. A. Recort
D. P. Mariño
D. José Cuxart
D. V. Livina
D. J. Nathorrat

En el pueblo de Cornellá del Dlobregat a ocho de Marzo de mil novecientos diez y ocho. Siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Preciós Esmeprats en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. A todo seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación fueron leídos y aprobados los libramientos siguientes: a D. Amaro Pato Jela, por s/c de fluido eléctrico correspondiente al mes de Febrero último, 213'35 ptas; a la Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Dlobregat, por el alquiler de los contadores correspondiente al mes de Diciembre último, 5'50 ptas; a D. José Sala Preciós, por un bono de beneficencia, 5'60 ptas; a D. Francisco Benas, por s/c de materiales y jornales de albañil invertidos en las alcantarillas del Municipio, 47'50 ptas por los reintegros de los Repartos territoriales y certificaciones, que se acompañan, 20 ptas. Fueron aprobados por unanimidad.

Dióse lectura de una instancia suscrita por Don Juan Sansalvador solicitando permiso para efectuar obras de reforma e instalar un motor eléctrico de 7 H para fuerza motriz en el interior de un edificio situado en la calle de Perro Lugo, propiedad de Don Luis Morán. El Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la Comisión Municipal de Fomento y de los facultativos municipales.

El Sr. Presidente en nombre de su compañero Sr. Cusart, da cuenta de la comisión que hicieron el día 5 del actual al objeto de gestionar de los Sres. Viqueca y Felín, Presidente y Vice-presidente del Canal, el derribo y abramiento de los puentes sobre el Valle pluvial; habiendo salido gratamente impresionados de la entrevista con aquellos señores que prometieron hacer por su parte cuando les fuese posible para complacerles; pero les aconsejaron que fuese el Ayuntamiento el que hiciera la petición por escrito dirigida a la Junta del Canal.

Se acuerda facultar al Sr. Presidente de la Comisión Municipal de Fomento para que la haga.

El Sr. Mariqó Paloma pide que el Ayuntamiento acuerde asistir oficialmente a la reunión de Representantes de todas las sociedades Recreativas, Políticas y Sociales de este pueblo para determinar el cambio de la fecha en que se celebra la fiesta mayor; y a la constitución de una Junta local de beneficencia.

El Sr. Livina es del mismo parecer que el Sr. Mariqó Paloma.

No habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanta la sesión firmando esta acta todos los Sres. Concejales concurrientes, junto conmigo el

Secretario, que certifico = Los comendados, que dicen =
correspondiente = Valaseca = fiesta = concurrente = valen =



El Alcalde.
Jacinto Precios

Los Concejales.

Pedro Mariq's

Roreny Mariq's
Juan Cuadrat

Pedro Mariq's

Jaime Paimench

Francisco Livina
Francisco

Antonio Recort

Juan Palthorrat

Felipe
Luis

El Alcalde

D. J. Precios

Los Concejales

D. L. Mariq's

D. J. Paimench

D. A. Recort

D. P. Mariq's

D. J. Cuadrat

D. M. Livina

D. J. Palthorrat

En el pueblo de Comuña del Hologat a quince de
Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Sendo las
veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales
y en el salón de reuniones pública para celebrar sesión
ordinaria de segunda convocatoria, los Sres. Conce-
jales relacionados al margen bajo la Presidencia
de D. Jacinto Precios, quien en calidad de Alcalde la
declaró abierta. Como requisito dió lectura del acta
de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Dió lectura de una instancia y planos de Doña
Julia Giménez Wacher, solicitando permiso para
construir un pino sobre las casas ya edificadas si-
tas en la calle de detrás de la fábrica de los Srs.
Rosés.

El Ayuntamiento acuerda que dicha instan-
cia y planos parrá informe de la Comisión Muni-
cipal de Fomento y del Sr. Arquitecto de este Ayun-
tamiento.